

## 9 DE JULIO DÍA DE LA INDEPENDENCIA

### INTRODUCCIÓN:

Como expresa el Diseño Curricular: "...la comprensión del cambio social y del tiempo histórico son nociones que los niños entenderán con grandes dificultades y sólo muy tardíamente, sin embargo, es posible desde el jardín realizar las primeras aproximaciones que permitan a los niños comenzar a conocer y recrear la memoria colectiva"<sup>1</sup>, es en ese sentido que se prevé dar continuidad a propuestas que posibiliten indagar con los alumnos algún aspecto de la vida cotidiana en la época de la independencia.

Una de las propuestas interesantes para indagar el ambiente social en la época de la independencia podría ser asomarnos al entorno de las pulperías en tanto estas forman parte de la vida pública de las personas de Buenos Aires en el pasado<sup>2</sup>.

Para abordar este eje es fundamental que el docente, desde su propio conocimiento histórico se plantee interrogantes que ampliarán su mirada: *¿Cómo eran las pulperías?, ¿Dónde estaban ubicadas?, ¿Cómo eran las construcciones?, ¿Eran todas iguales?, ¿Quiénes asistían a las pulperías?, ¿Qué hacían las personas en las pulperías?, ¿Qué productos se ofrecían en ellas?, ¿Había mujeres pulperas?*. Algunos de estos interrogantes podrán guiar el recorrido didáctico.

Muchas veces suele abordarse el contexto seleccionado enfatizando su condición de lugar de entretenimiento; sin embargo además de constituirse en espacios de sociabilidad, formaban parte de los circuitos mercantiles y eran ámbito de circulación de información. Asimismo no solo existían pulperías en la campaña sino también en la ciudad.

En el caso de las pulperías urbanas, estas se distribuían por toda la ciudad, pero más especialmente cerca de las principales vías de circulación hacia los mercados. En la ciudad de Buenos Aires, una zona en la que se concentraban era la de la calle que comunicaba con el Riachuelo y el

---

<sup>1</sup> El ambiente natural y social Diseño Curricular para la Educación Inicial, p. 115

<sup>2</sup> En muchos lugares de la provincia de Buenos Aires se conservan pulperías. Estas pueden constituirse en un recorte interesante para abordar los cambios y las permanencias de ese espacio social a través del tiempo.

antiguo puerto de la ciudad, desde donde venían los productos de la Mesopotamia.

Algunos de estos establecimientos se ubicaban en los alrededores del puente de Barracas, que comunicaba con los mataderos y saladeros de carne. También había pulperías cerca de la parroquia de San Telmo, donde estaba uno de los mercados más importantes de la ciudad.

Un dato interesante es que la prensa se leía o cantaba en las pulperías ya que los diarios editados en la época (1830) se vendían también en los mercados y así llegaban a las pulperías; como muchos clientes no sabían leer, los diarios se escuchaban en las pulperías. Quiénes sí sabían leer entonaban las noticias acompañados por la guitarra. Estos eran llamados payadores de rumores.<sup>3</sup>

En muchas ciudades del interior de la provincia de Buenos Aires todavía se pueden visitar pulperías. También se puede acceder a través de imágenes en el Museo Nacional de Bellas Artes<sup>4</sup> y de relatos de viajeros de la época.

### **PROPÓSITOS:**

- Favorecer la indagación y conocimiento de algunos aspectos de la vida cotidiana de nuestro pasado histórico para que puedan ir apropiándose de la memoria colectiva.
- Brindar la posibilidad de conocer y ampliar conocimientos sobre algunas características de la pulpería como espacio en el que se expresa la vida cotidiana en la época de la independencia.

### **CONTENIDOS:**

- Vida cotidiana en la época de la independencia: espacios sociales típicos: la pulpería como lugar de recreación, aprovisionamiento, postas.
- Hecho histórico: Inicio en el conocimiento y valoración de los acontecimientos y conmemoraciones significativas para la Nación: ¿Qué habrá pasado el 9 de julio de hace tantísimos años para que todos los argentinos sigamos recordándolo y festejándolo?

---

<sup>3</sup> Tinta Fresca, Aventura 6, Pulperías de Buenos Aires, 200 años de encuentro

<sup>4</sup>

[http://www.mnba.org.ar/detalle\\_obras\\_sala.php? piso=1& sala=28& obra=530& opcion=VISITA\\_VIRTUA L](http://www.mnba.org.ar/detalle_obras_sala.php? piso=1& sala=28& obra=530& opcion=VISITA_VIRTUA L)

<http://www.acceder.gov.ar/es/1266037> Acceder: Red de contenidos digitales del Patrimonio de la Ciudad

<http://www.museolaslilas.org/la-coleccion.html> témperas de Florencio Molin a Campos

## **LAS PULPERIAS EN LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA**

**PROYECTO:** Armado de la pulpería

**Presentación del proyecto:** Compartir con los niños el festejo del día de la independencia en el jardín y contarles a las familias y a los otras salas parte de la historia de todos los argentinos que vamos a indagar”.

El maestro podría hacer una breve introducción sobre el hecho histórico que nos convoca y prever algunas intervenciones para ayudarlos a obtener la información sobre el motivo del acto y la importancia para todos los argentinos del hecho histórico. Las obras pictóricas del Congreso de Tucumán, como las que se sugieren en el Anexo permite intercambiar en torno a: “¿Quiénes participaron?” (a partir de las vestimentas podrán anticipar que eran soldados, señores con galera y capa, que no había mujeres), “¿Qué les parece que están haciendo?”, “¿Están contentos, festejando?”, “Están firmando/leyendo un papel, ¿podemos darnos cuenta sólo mirando la imagen qué fue lo que firmaron/qué están leyendo?”, “¿Por qué fue tan importante esa reunión que hoy todavía la recordamos?” . El maestro podrá proponerles buscar información en otras fuentes (textos-video) o bien podrá decidir leerles un texto que ella seleccionó para poder dar respuesta a esos interrogantes (puede ser algún fragmento del Acta de la Declaración de la Independencia- del Acta traducida también al Quechua destinada a los pueblos originarios, etc.).

### **Indagación sobre las Pulperías en la época en que se firmó nuestra Independencia**

De manera colectiva, la maestra podrá presentar algunos de los siguientes interrogantes: ¿Dónde compran hoy las familias lo que necesitan de ropa o alimentos?, ¿Dónde comprarían lo que necesitaban las personas que vivían en la época de la independencia?, ¿Dónde iba la gente para comprar los alimentos, telas...en el campo y en la ciudad?, ¿Alguno de ustedes escuchó hablar alguna vez de una pulpería?. El docente registra las primeras ideas de los niños y luego propone buscar información en diferentes fuentes.

**Búsqueda de información:**

**Con imágenes:** Se les ofrecerá a los niños variadas imágenes históricas para que puedan observarlas espontáneamente por equipos y luego se irá guiando para que profundicen su observación y extraer información que pueda responder a los siguientes interrogantes:

- ¿Quiénes iban a la pulpería? ¿Para qué iban?
- ¿Quiénes trabajaban?
- ¿En la ciudad había pulperías?
- ¿En las pulperías del campo y las de la ciudad vendían lo mismo, realizaban los mismos trabajos?

Luego de la exploración de las imágenes se abrirá un espacio de intercambio sobre lo observado teniendo en cuenta las preguntas que guiaban la lectura de imágenes.

**En libros/textos:** Escuchar leer al docente información en libros, notas de enciclopedia con el propósito de aprender más sobre el tema (ver textos recomendados en el Anexo)

**Organización de la información:**

En forma colectiva los niños comentarán sobre lo leído y se organizará la información a través de un cuadro (para guardar memoria y organizar lo aprendido)

<b>PULPERÍA</b>	<b>¿QUIÉNES TRABAJABAN?</b>	<b>¿PARA QUÉ IBAN LAS PERSONAS?</b>	<b>¿QUÉ VENDÍAN?</b>
Campo			
Ciudad			

**Propuesta de Juego Dramático:**

**Jugar a la pulpería:** El maestro propone jugar a la pulpería teniendo en cuenta lo indagado. Selecciona diferentes materiales y organiza el escenario del juego para que puedan representar los dos tipos de pulperías. Luego del juego, destinará un momento para reflexionar sobre el desarrollo del

mismo de manera que los niños puedan ir avanzando en sus conocimientos sobre el espacio que se está indagando y enriquecer los juegos siguientes. Para coordinar este momento, el docente podrá prever algunas de las siguientes intervenciones: "Yo vi que unos nenes eran los pulperos y unas nenas eran las pulperas que servían el mate y el vino, que otros nenes eran los que iban a la pulpería y estaban sentados...pero sólo iban a sentarse en la mesa a tomar vino o mate?, etc. El docente podrá proponer volver a leer lo registrado en el cuadro para recuperar la información obtenida, y abrir un espacio para que los chicos puedan anticipar aspectos que quieren incorporar en las próximas situaciones de juego.

<b>Posible organización y planificación del juego</b>	<b>Materiales propuestos</b>
Propuesta: armar dos pulperías para jugar (la ciudad y el campo) Espacios: lugar de venta, estadia, cocina, posta, baile, etc. Confección de materiales de juego: estantes de la pulpería, palenque, mercadería que vendían, etc.	Escenario de la pulpería: botellas, azúcar- yerba mate- arroz- harina- utensilios de cocina Palenque: estructura de madera- papel crepé marrón Paisanos: Cartas- dados- bochas negras y una de color más chica- cartón para la guitarra- ténpera marrón-
Roles: pulpero-pulpera, paisanas- viajeros- guachos-jugadores- guitarreros- cocineras- Elegir roles que quieren asumir como personajes de la pulpería, explorar acciones que realizaban	Paisanas: cacerolas- masa de sal- Trajes de visitantes y trabajadores
Caballos: fabricar caballos- pintar las cabezas con ténperas	Bastones- cabezas de caballo para pintar
Baile: junto con la profesora de música indagar qué música se escuchaba en ese espacio social; escuchar y explorar movimientos con otros	Música
Armar la pulpería y jugar	Materiales realizados

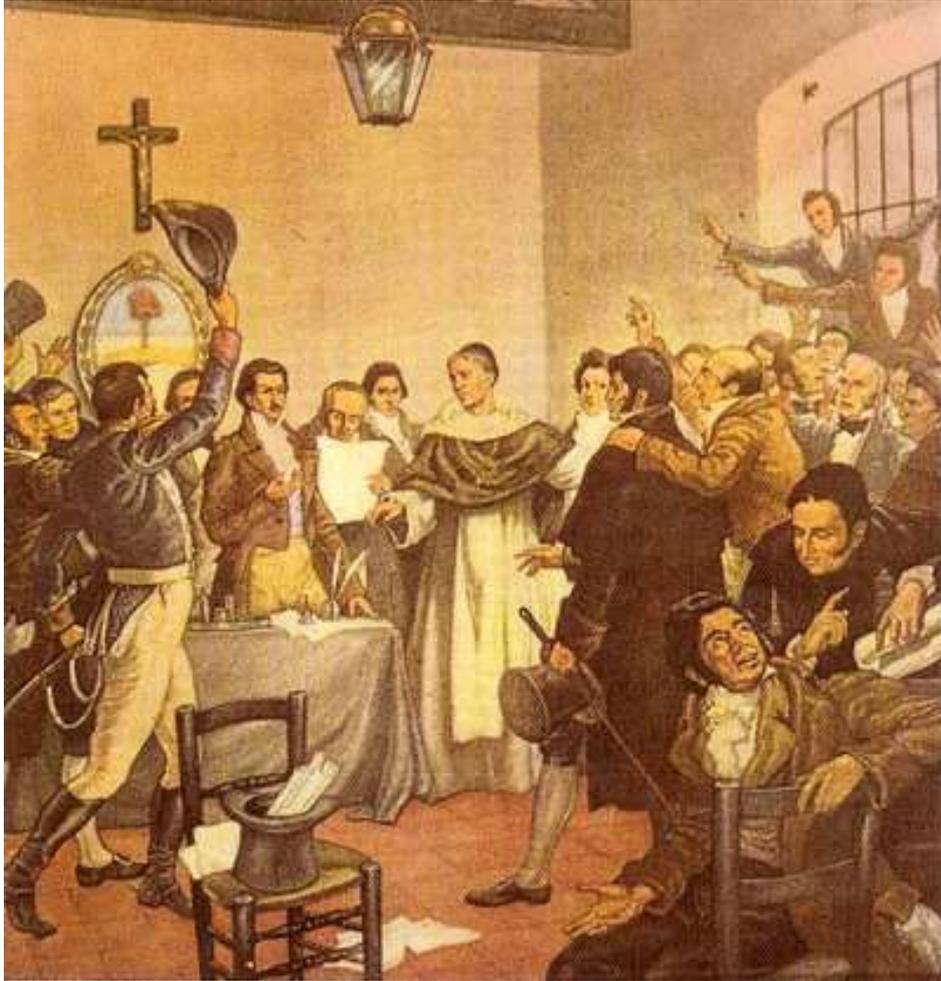
### **Comunicación de la información obtenida**

A través de una dramatización los niños comunican la información obtenida a lo largo de la secuencia de actividades el día del acto.

Autoras: Andrea Ocampo, Verónica Orellano

**ANEXO IMÁGENES Y TEXTOS:**

Eje: Hecho histórico Congreso de Tucumán





El Congreso de Tucumán 1816-Francisco Fortuny



# ACTA

## DE INDEPENDENCIA

DECLARADA POR EL CONGRESO DE LAS PROVINCIAS-UNIDAS  
EN SUD-AMERICA.



EN la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel del Tucumán á nueve dias del mes de julio de mil ochocientos diez y seis: terminada la sesion ordinaria, el Congreso de las Provincias - Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande, augusto y sagrado objeto de la independencia de los pueblos que lo forman. Sea universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipacion solemnemente del poder despótico de los reyes de España: los representantes sin embargo consagraron á tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones é interés que demandaba la nacion de la suerte suya, pueblos representados y posteridad. A su término fueron preguntados ¿ Si querian que las Provincias de la Union fuesen una nacion libre é independiente de los reyes de España y su metrópoli? Aclamaron primeramente Buenos del tanto orden de la justicia, y uno á uno rétorcieron sucesivamente su unánime y espontaneo decidido voto por la independencia del pais, fixando en su virtud la declaracion siguiente.

*Version parafrástica en idioma quichua*

**C**AI sumace usha camayocce san Miguel Tucumananta hatun llactapi, warancun-puzun pachacu chunon socolayocce wataac, ccanchis quillace tckon ppuichaynimpi, llactanachocce rayen cchawwanancupac. Hamantacuna hatun lantacuy, congreso nis-campi lantacua, jacui sonceconenwan, tucui yachaynincunwan unancharecenen taren-cuyincheccó canna canna camachicquenc-heccé amacacunananta: huc similla tucuy-nocpi llactanachocce curnee cay rursocunanta rumanacunan, uyarien, huc manaylla hinantia ruraynincunwan, yuyaynincunwan, waiyay, waiyay manapayacunananta auti utllipi rianobinen; chaywampis, yuyaypa cay hatun simpi caccacata puyec-nace, llactanacunanace, warancunace wawancupis caccacata, á chiquin, Hamantia Rantacuna alliy alliyantia huactawta huactawan en huwa rimaracunan. Allin allip-ta manchaspallari, supacra caritacuna? Munanquichecccha tucui llactacuna piray-enchus Ranti canquichecc España reyoc-unantia llacacupa, puyecnee quiquin aliyunpi, camachinimpi equileparinac-uta? Ccita uyariyacuna, ucocay uccay-ta ludojpa: manaycunadpa ccapuricue; awan callpuyocce cai auti manaynibca camapaccri huacanta huacanta munayen noccoconay unapi yachayninman chayama-paccri cai hinata equilecencacuna.

# ACTA.

**E**N la benemérita y muy digna ciudad de san Miguel del Tucuman á nueve dias del mes de julio de mil ochocientos diez y seis, terminada la sesion ordinaria, el Congreso de las Provincias-Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande y augusto objeto de la independencia de los pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipacion solemne del poder despótico de los reyes de España; los representantes sin embargo consagraron á tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones é interés que demanda la asencion de la suerte suya, pueblos representados y posteridad. A su término fueron preguntados si querian que las Provincias de la Union fuesen una nacion libre é independiente de los reyes de España y su metropoli? Aclamaron primero, llenos del santo orden de la justicia, y uno á uno reiteraron sucesivamente su unanime y espontaneo decidido voto por la independencia del pais, fijando en su virtud la determinacion siguiente.

## DECLARACION.

**N**OS los representantes de las Provincias-Unidas en Sud-América, reunidos en congreso general, invocando al Eterno que preside el universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, á las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos, declaramos solemnemente á la faz de la tierra, que es voluntad unanime é indubitado de estas provincias romper los violentos vinculos que las ligaban á los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, é investirse del alto caracter de una nacion libre é independiente del rey Fernando 7., sus sucesores y metropoli; quedar en consecuencia de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia é impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas, y cada una de ellas, así lo publican, declaran y ratifican, comprometiendose por nuestro medio al cumplimiento y sosten de esta su voluntad baxo del seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama. Comuníquese á quienes corresponda para su publicacion, y en obsequio del respeto que se deba á las naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaracion. Lúta en la Sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del congreso y refrendada por nuestros diputados secretarios.

*Francisco Narciso de Laprida*  
diputado por San Juan, presidente.

*Mariano Boedo*  
vice-presidente, diputado por Salta.

*Dr. Antonio Saenz,*  
diputado por Buenos-Ayres.

*Dr. José Darroqueyra*  
diputado por Buenos-Ayres.

*Fray Cayetano José Rodriguez*  
diputado por Buenos-Ayres.

*Dr. Pedro Melrano*  
diputado por Buenos-Ayres.

*Dr. Manuel Antonio Acevedo*  
diputado por Catamarca.

*Dr. José Ignacio de Gorriti*  
diputado por Salta.

*Dr. José Andrea Pacheco Melo*  
diputado por Chichas.

*Dr. Teodoro Sanchez de Bustamonte*  
diput. por la ciudad y territorio de Jujuy.

*Eduardo Perez Vulnes*  
diputado por Cordova.

*Tomas Godoy Cruz*  
diputado por Mendoza.

*Dr. Pedro Miguel Arnos*  
diputado por la capital del Tucuman.

*Dr. Estecan Aquilin Gaicon*  
diputado por Buenos-Ayres.

*Pedro Francisco de Uriarte*  
diputado por Santiago del Estero.

*Pedro Leon Gallo*  
diputado de Santiago del Estero.

*Pedro Ignacio Ribera*  
diputado de Mizque.

*Dr. Mariano Sanchez de Loria*  
diputado por Charcas.

*Dr. José Severo Malasia*  
diputado por Charcas.

*Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros.*  
diputado por la Rioja.

*L. Gerónimo Salguero de Cabrera*  
diputado por Cordova.

*Dr. José Colombres*  
diputado por Catamarca.

*Dr. José Ignacio Tames*  
diputado por Tucuman.

*Fr. Justo de Sta. Maria de Oro*  
diputado por San Juan.

*José Antonio Cabrera*  
diputado por Cordova.

*Dr. Juan Agustín Maaz*  
diputado por Mendoza.

*Tomas Manuel de Anchorena*  
diputado de Buenos-Ayres.

*José Mariano Serrano*  
diputado por Charcas, Secretario.

*Juan José Passo*  
diputado por Buenos-Ayres, Secretario.

Es copia — *Dr. Serrano*, diputado secretario.

## Eje vida cotidiana: Pulperías

### Algunas imágenes



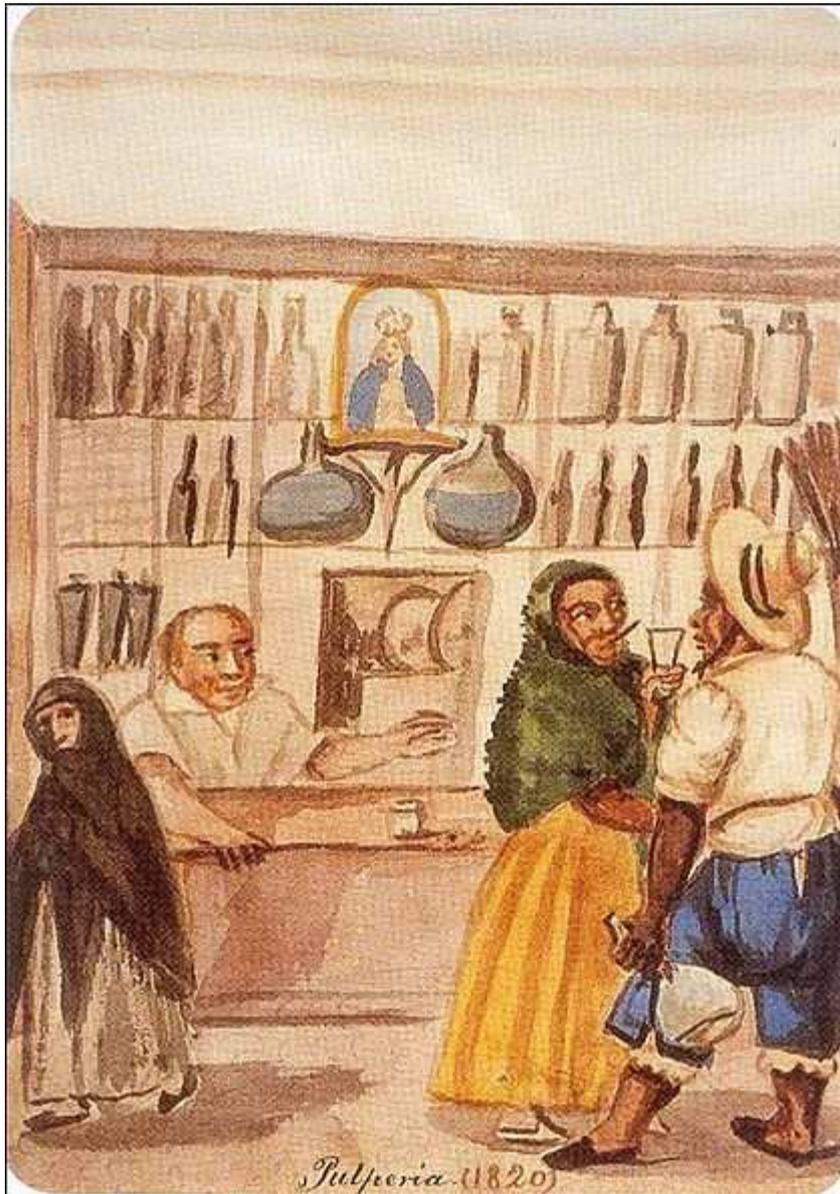
*Un alto en la pulpería* Prilidiano Pueyrredón (1860) Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires



Pulpería del Campo"- Siglo XIX – Grabado Pallière, León, " Escenas Americanas - reproducción de cuadros, acuarelas y bosquejos" - Litografía Pelvinian, Buenos Aires, 1864 Museo Nacional de Bellas Artes.



Interior de una Pulpería (litografía coloreada\_1834)



Pulpería (1820) Acuarela de Pancho Fierro



**Pulpería de ciudad, litografía de Bacle.**

**Información sobre pulperías**

<http://museorefineria.blogspot.com.ar/2011/01/de-pulperias-y-bares.html>

<http://tn.com.ar/sociedad/00032445/las-viejas-pulperias> En esta página podrán encontrar un especial del programa En el camino conducido por Mario Markic

**Julián Carrera** (2010) *Pulperos y pulperías rurales bonaerenses: su influencia en la campaña y los pueblos, 1780-1820* [en línea] Tesis de Posgrado. UNLP, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.338/te.338.pdf>

Vida en la campaña. La pulpería. Dirección General de Cultura y Educación

<http://abc.gov.ar/docentes/efemerides/25demayo/htmls/campana/pulperia.html>

**Zamba****Rubia Moreno.****(\* ) Letra: Agustín Carabajal. Música: C. Juarez.**

Rubia Moreno, pulpera gaucha,  
de falda roja, vincha y puñal.  
No había viajero que no te nombre,  
sobre el antiguo camino real.

No había viajero que no te nombre,  
sobre el antiguo camino real.

Hecha entre el bronco bramar del puma,  
solo sabía tu voz mandar.  
Eran tus ojos dos nazarenas,  
clavas espuelas en el mirar.

Eran tus ojos dos nazarenas,  
clavas espuelas en el mirar.

Rubia Moreno, guarda mi pueblo,  
a orillas del río Natal.  
Tu nombre heroico como figura,  
como figura de cuño real.

Tu nombre heroico como figura,  
como figura de cuño real.

Juntito al vado, tu rancho amigo,  
alzaba el viento su banderín.  
Con los carriles de cuatro vientos,  
venía la alerta de algún clarín.

Con los carriles de cuatro vientos,  
venía la alerta de algún clarín.

Tuviste amores, tuviste celos,  
bella pulpera sin corazón.  
Eras más brava que las leonas,

en los juncales del Albardón.

Eras más brava que las leonas,  
en los juncales del albardón.

Tu nombre heroico como figura,  
como figura de cuño real.

Tu nombre heroico como figura,  
como figura de cuño real.

### **Extractos de material bibliográfico que dan cuenta de las pulperías en la ciudad y en la campaña**

“Todos creemos saber que era una pulpería pero definirla en términos precisos no es tarea fácil. Para el Cabildo de Buenos Aires todo estaba muy claro; según él había una nítida distinción del trabajo entre las tiendas y las pulperías. Las tiendas se dedicaban a la venta de géneros de Castilla y las pulperías a géneros de abasto. La función específica de la segunda era, pues, la venta de provisiones para el abasto de la población. Así las define muchos años más tarde el Almanaque de Blondel de 1826 casa de abasto en que se vende de todo lo que sea relativo a los comestibles y bebidas por menor. La complejidad de las pulperías porteñas se refleja mejor en la caracterización que hizo de ellas el propio gremio de los pulperos de la ciudad. Para éste las pulperías de Buenos Aires tenían algo de taberna, algo de almacén, y aún de tienda: combinaban los tres tipos de negocios.

*Fuentes: Mayo, C, J. Mirando y L. Cabrejas, "Anatomía de la pulpería porteña", en Mayo, C (Dir.) Pulperos y pulperías de Buenos Aires, 1740-1830. Buenos Aires, Biblos, 2000, p. 14.*

“Algunas de estas pulperías eran algo menos precarias y estaban, sobre todo, mucho mejor surtidas de lo que se creía. La sorprendente variedad de mercancías que vendían al público y la naturaleza de algunos de estos productos hacen pensar en una estructura del consumo de la población rural mucho más rica y compleja de lo que se suponía. [...] La venta de fideos, pan, galleta, azúcar, velas, especias, azafrán arroz, así como la de papel, vajilla, peines, peinetas, pañuelos, navajas de afeitar, seda, cabezas de

arado aún anzuelos revela una demanda más diversificada y exigente, lo cual se corresponde bien con una sociedad pampeana en la que había algo más que grandes estancieros, vacas y pobres gauchos; donde había una verdadera clase media rural, integrada por una miríada de pequeños y medianos criadores y labradores con sus familias [...] es decir, una sociedad rural con un mayor poder de compra que el esperado y pautas de consumo que, si algo revelan, era cuán hondo había calado en ella el mercado. Algunos de nuestros pulperos, aunque austeros y ahorrativos, distaban de ser esos personajes cuasi harapientos que nos presenta la imagen tradicional. No todos tenían estancia pero cuando podían compraban esclavos y alcanzaron un nivel de vida comparable al de un estanciero acomodado de la campaña”

*Fuente: Mayo, Fernández, Duart, Van Hauvart, Miranda y Cabrejas, "Pulperos y pulperías rurales", en Mayo, C (Dir.) Pulperos y pulperías de Buenos Aires, 1740-1830. Buenos Aires, Biblos, 2000, pp. 109-110.*

### **Relatos de viajeros**

“Las pulperías son unas chozas de lo más miserables y sucias, donde puede comprarse un poco de caña, o sea un derivado de la caña de azúcar; cigarros, sal, cebollas tal vez, y pan de la ciudad, pero, más al interior este último artículo no puede conseguirse, de manera que el viajero, si no lleva pan con él, debe alimentarse, como la gente de campo, con carne solamente.

Generalmente están construidas sobre un terreno alto y tienen un trozo de género de color colgado de una caña a modo de aviso; también hacen las veces de casa de posta y tienen unas docenas de caballos pastando al fondo, cerca de la casa.

*Cuando llega un viajero, deja allí su caballo; el pulpero, con un lazo, sale en su caballejo, que siempre está dispuesto tras la vivienda, hasta el pantano donde pasta la tropilla, y enlazando a uno, lo trae, coloca la montura, y sea manso o bravo, allá va el viajero al galope, hasta la próxima posta, cuatro o cinco leguas más lejos...”*

(Emeric Essex Vidal, 1819).

“Llegamos después a una pulpería donde nos detuvimos a tomar un refrigerio. La pulpería es una combinación de taberna y almacén adonde acude la gente de campo. La parte posterior de la casa daba sobre el camino y tenía un cuadrado abierto sobre la pared protegido por barras de madera, a través del cual el propietario despachaba a sus clientes. Estos quedaban protegidos por un cobertizo. El enrejado de madera cerrábase por medio de una contraventana durante la noche. Tal es el aspecto que ofrecen por lo general las pulperías en todo el término de estas pampas.”

*(William Mac Can, Viaje a caballo por las provincias argentinas capítulo 1)<sup>5</sup>*

La playa, pululante de marineros de todas las naciones, almacenes y pulperías, presenta un aspecto abigarrado. Hay tantos marineros ingleses en el puerto como para formar la tripulación de un barco de guerra. Un extranjero que viera tantas caras inglesas podría imaginar que se halla en una colonia británica. Por la noche los marineros danzan en los burdeles, al compás del violín y la flauta, causando asombro a las chicas criollas. En una de estas "pulperías" de la costa fue expuesto últimamente un cuadro que representaba el barco inglés Boyne navegando con las velas desplegadas con sus banderas, señales, etc. Los marineros ingleses llenaron el local en esta ocasión, atronando el aire con sus aplausos.”

*(Cien años en buenos aires 1820/1825 Por un inglés anónimo, 1825)*

“La prensa tenía escasa circulación, la mayoría de los lectores pertenecía a los sectores más acomodados. Sin embargo, los periódicos no se leían exclusivamente de manera individual. En cafés y salones de lectura las personas más cultas discutían algunas notas. En las pulperías o simplemente en la calle era frecuente alguien leyera en voz alta en beneficio de la mayoría analfabeta.

Las noticias circulaban además por otras vías: los bandos, con sus pregoneros, las campanas de las iglesias, los folletos impresos que era obligatorio leer en las postas de correos. En las paredes de las Iglesias, las pulperías u otros lugares de concurrencia de público era costumbre fijar papeles con todo tipo de información. Además, por decreto de la Suprema Junta de Gobierno del 21 de noviembre de 1810, la Gazeta de Buenos Aires debe ser leída desde el púlpito de las iglesias”

---

<sup>5</sup> [http://argentinahistorica.com.ar/intro\\_libros.php?tema=10&doc=97&cap=582](http://argentinahistorica.com.ar/intro_libros.php?tema=10&doc=97&cap=582)

LAS PULPERÍAS En una pequeña ciudad colonial: San Juan de la Frontera  
(1750-1790)

[http://www.sanjuanalmundo.com/nuestra\\_historia/paginas/las\\_pulperias.ph](http://www.sanjuanalmundo.com/nuestra_historia/paginas/las_pulperias.php)

[p](#)

---

6

[http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/bicentenario/primaria/primaria6.php?menu\\_id=32635](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/bicentenario/primaria/primaria6.php?menu_id=32635)